

# MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### 1).- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

AL 30 de Junio de 2019, para el segundo trimestre, el Estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos:

Descripción	Importe
Efectivo, Bancos/Tesorería	41,336,560.34
Depósitos de fondos de terceros en Garantía	29,107,790.09
<b>Total</b>	<b>70,444,350.43</b>

El saldo que refleja la cuenta de Efectivo corresponde a los fondos fijos de cajas de tesorería. Así mismo en la cuenta de depósitos de terceros en garantía se encuentran registrados depósitos en garantía efectuados y acumulado de depósitos en garantía por arrendamiento de bienes inmuebles registrados en ejercicios anteriores.

##### 2).- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

La integración del saldo al 30 de Junio de 2019 es el siguiente:

Descripción	Importe
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	702,117.88
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	16,200,065.85
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	698,192.28
Otro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	9,328,384.63
<b>Total</b>	<b>26,928,760.64</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran de la siguiente manera:

Descripción	Importe
Subsidio al Empleo y conceptos de nómina	702,117.88

En el saldo correspondiente a Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra por deudores que fueron otorgados por las administraciones municipales por diferentes conceptos. Para seguimiento de ese saldo se realizarán las acciones para recuperación por las vías legales o en caso de que proceda la depuración de cuentas incobrables. Por otra parte, se registró para determinar el importe informado, que corresponde a varios conceptos por concepto de:

- I) Gastos a comprobar, los cuales se registrará su comprobación posterior al cierre.
- II) Préstamos a empleados, derivados de solicitudes aprobadas.
- III) Préstamos a cuenta de percepciones para el personal.
- IV) Fondos revolventes aprobados para diferentes dependencias para la operación del X Ayuntamiento, observándose en los movimientos comprobaciones y las gestiones cancelar los recibos de pago emitidos por este importe y realizara la contabilización al respecto, mismos que se integran con saldos históricos acumulados a través de varias administraciones.

El saldo correspondiente a Deudores Diversos por Anticipos de la Tesorería a corto plazo se integra por Anticipos que fueron otorgados en ejercicios anteriores, de igual forma a la apertura de fondos para las cajas de ingresos, a los cuales se da el seguimiento para recuperación o en caso de que proceda la depuración de cuentas incobrables.

En lo que concierne a la Cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, corresponde a faltantes por aclarar, los cuales fueron determinados en la entrega recepción por el cambio de administración del IX Ayuntamiento, registrados presupuestal y contablemente, y en las notas a los Estados financieros del Ejercicio anterior y que prevalecen, sujetos a aclaraciones de diferentes auditorías.

Por otra parte, en ejercicios anteriores se registraron los descuentos a nombre de Secretaría de Finanzas dado que se conoció con base en comunicados, oficio de UCEF y constancia de compensación de participaciones expedidas por el Gobierno del Estado de Nayarit, se habían disminuido de las participaciones, por adeudos no identificados, para registro posterior y la debida contabilización de esta cuenta.

Esos saldos se acumulan a otros movimientos registrados durante el ejercicios anteriores de amortización de descuentos por pago de predial y registrados durante el ejercicio.

### 3).- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

En el rubro Derechos a recibir Bienes o Servicios, aparece la cuenta siguiente con las cifras que se indican:

Descripción	Importe
Anticipo a Proveedores	10,137,299.20

El saldo de la cuenta de Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, se registrarán sus modificaciones conforme se vayan amortizando y facturando, de igual forma que se acumulan saldos de anteriores administraciones.

Continuando con la Cuenta de Derechos a Recibir bienes o servicios, el saldo siguiente corresponde a:

Descripción	Importe
Anticipo a Contratistas por Obra Pública a Corto Plazo.	1,949,591.83

El saldo de la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obra Pública se amortizará conforme el avance en las obras a través de las estimaciones.

En la cuenta de almacenes, almacén de materiales, suministro de materiales, y suministros de consumo, se tiene un saldo registrado por entrada y salida de mercancías para stock de almacén y consumo de las diferentes áreas.

#### **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

Descripción	Importe
Terrenos	600,654,679.43
Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público	558,563,206.38
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	15,916,737.31
Otros bienes inmuebles	4,200,000.00
<b>Total</b>	<b>1,179,334,623.12</b>

#### **4).- BIENES MUEBLES.**

En este rubro se comprendieron las siguientes cuentas al cierre del periodo que se informa:

Descripción	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	38,143,494.14
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,358,493.91
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	31,535.91
Vehículos y Equipo de Transporte	102,053,088.85
Equipo de Defensa y Seguridad	8,121,091.41
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,415,158.84
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	315,284.18
Activos Biológicos	361,690.00
<b>Total</b>	<b>180,799,837.24</b>

#### 5).- **ACTIVOS INTANGIBLES.**

En este rubro se considera la siguiente tal y como se muestra tabla a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
Software	8,568,499.56
Licencias	1,949,584.99
<b>Total</b>	<b>10,518,084.55</b>

#### 6).- **ACTIVOS DIFERIDOS**

<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	<b>13,517,307.36</b>

#### **PASIVO**

##### **PASIVO CIRCULANTE**

#### 1).- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman.

<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	38,897,476.41
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	143,341,268.92
Contratistas por obras públicas a pagar en corto plazo	98,962,788.13
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	154,075.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	84,373,699.87
Devoluciones de la ley de Ingresos por pagar a corto plazo	-3,242,406.16
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	48,707,461.05
<b>Total</b>	<b>411,194,363.22</b>

#### **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

En esta cuenta se registraron los pasivos por aguinaldo, dietas, confianza, base, personal eventual, etc. Correspondiente a nóminas, se incluyen sentencias y juicios de carácter laboral, y personal de anteriores administraciones.

#### **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Con respecto al saldo que arroja esta cuenta, se determinó que se tienen registros contables, con base acumulativa de compromisos contraídos por administraciones municipales anteriores y la presente, que se van cubriendo de acuerdo a la recaudación y programación de la Tesorería.

## CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA

Al igual que lo expresado en las cuentas colectivas de activo, se clasificaron los saldos de acuerdo al ejercicio en el que fueron contraídos, arrojando que las administraciones municipales anteriores dejaron compromisos pendientes de liquidar, mismos que incluyen saldos de anteriores administraciones, contenidos a detalle en el dictamen de Entrega-Recepción del IX al X Ayuntamiento.

## RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Con relación a la información de las Retenciones y contribuciones, se acumulan las principales retenciones por enterar, mismas que contienen los saldos pendientes de pago, de anteriores administraciones, que de forma acumulativa se han registrado, de acuerdo a lo siguiente.

Concepto	Importe
Retenciones a Contratistas	2,859,966.75
Retenciones Sobre Remuneraciones al Personal, distintas a Impuestos	15,402,591.92
Retenciones De ISR	32,788,378.89
Retenciones De IVA	28,565.47
Retenciones Por Impuesto Sobre Cedular	101,647.84
Retenciones 12% U.A.N. Nayarit	31,181,936.51
Multas Federales Impuestas por autoridades no Fiscales	208,979.34
P. de retenciones y contribuciones a corto plazo	1,801,633.15
<b>Suma</b>	<b>84,373,699.87</b>

Las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo su saldo representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar mediante un esquema de programación de pagos.

Tal como se manifestó en el cuadro de pasivos que se incorporó al inicio de este rubro, el saldo con corte al 30 de Junio de 2019, incluye los saldos pendientes de cubrir de administraciones anteriores, y que se manifiestan en el dictamen de la entrega Recepción del IX al X Ayuntamiento, siendo el más representativo el monto de retenciones de ISR por salarios los cuales se ha ido pagando de acuerdo a las resoluciones y requerimientos de pago del Sistema de Administración Tributaria. Cubriendo a la fecha del periodo, los adeudos de 2013, 2104 y 2015 de pasadas gestiones administrativas del Municipio.

## DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En esta cuenta se han registrado los depósitos efectuados por los contribuyentes por pagos en demasía y les genera por consecuencia un saldo a favor, dando como resultado un monto de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Importe
Ingresos pagados en demasía	3,242,406.16

#### OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En la cuenta de otras cuentas por pagar el saldo acumulativo se compone de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Reembolsos	879,174.78
Cheques cancelados no cobrados	19,009,273.42
Fondo Zofemat	28,058,611.31
Otras cuentas por pagar	760,401.54
<b>Otras cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>48,707,461.05</b>

#### 2).- OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Los otros documentos por pagar, bajo la cuenta de convenios por pagar, registrados con la CFE por \$486,086.00 y Geo Jalisco, S.A. de C.V. por \$ 17,407.55, correspondientes a registros de administraciones anteriores.

Descripción	Importe
Otros Documentos por pagar a corto plazo	503,493.55

#### Porción a corto plazo de la Deuda Pública Interna

Porción a corto plazo de Deuda Pública	4,874,882.03
Porción a corto plazo de Arrendamiento Financiero	4,195,026.36

#### 3).- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Descripción	Importe
Ingresos por Clasificar	34,094,653.72

En el Plan de Cuentas, se confirma la ubicación de la cuenta 2.1.9.1. Ingresos por Clasificar, en desagregación a la cuenta 2.1.9. Otros pasivos a corto plazo, de conformidad con disposiciones normativas consideradas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Corresponde a los depósitos realizados en las diferentes cuentas bancarias a nombre del Municipio los cuales se desconoce por parte de las oficinas recaudadoras, el concepto del depósito efectuado, de conformidad con las clasificaciones y rubros de los Ingresos, con registros acumulativas, que se originan en las oficinas de Ingresos.

En el apartado de Deuda Pública a Corto Plazo, se incluye en el periodo que se informa, el crédito quirografario con BANSI S. A. Institución de Banca Múltiple para solventar necesidades financieras en los términos del Artículo 31 de la Ley de Disciplina Financiera de entidades Federativas y los Municipios, por la cantidad de \$45,000,000.00 con No. De inscripción Estatal SAFARED-CP006/2018, y en trámite el registro ante la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 4).- DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO

##### PRESTAMOS DE LA DEUDA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO

En lo que corresponde al rubro de Pasivo No Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman:

Descripción	Importe
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	191,636,089.00
Arrendamiento financiero por pagar largo plazo	9,322,281.00

Su saldo representa el monto de las obligaciones del municipio de bahía de banderas por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a 12 meses. Tal como se ha venido manifestando en el cuadro de pasivos que se incorporó al inicio de este rubro, el saldo en la cuenta 2233.- Deuda Pública, de acuerdo con lo manifestado en el estado de situación financiera y los registros contables, su saldo representa el monto de obligaciones del Municipio de Bahía de Banderas, por concepto de Deuda Pública Interna, con vencimiento mayor a 12 meses es el primero en importancia del pasivo y su saldo se integra por una sola cuenta contable que corresponde a la institución bancaria BANSI, S.A. DE C.V.

Su saldo representa pagos mensuales exigibles en virtud de que se encuentra debidamente autorizado y documentada su contratación, toda vez que su autorización fue publicada en el periódico oficial órgano de gobierno sección décima, tomo CXC, número 064 de fecha 07 de mayo de 2012, y sección tercera, tomo CXCI, número 04 de fecha 6 de julio de 2013, así como contrato de apertura simple mediante fideicomiso n° 101000186959 con BANSI, S.A. DE C.V. suscrito con fecha 28 de agosto de 2013.

Se desagrega el importe de los registros correspondiente al Arrendamiento a largo plazo (Mayor a un año) correspondiente a vehículos para operación de programas públicos municipales.

#### 5).- PROVISIONES A LARGO PLAZO

Se cuenta con registros de provisión, de adeudos por sentencias judiciales del orden laboral, en beneficio de Ariel Piñón Chávez por un monto de \$300,000.00

Descripción	Importe
Provisiones a Largo plazo	300,000.00

## NOTAS A PATRIMONIO

### 1.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Descripción	Importe
Donaciones de capital	660,368,514.99
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	61,460,801.17
<b>Total</b>	<b>721,829,316.16</b>

El saldo al 30 de Junio de 2019, corresponde a los registros de bienes inmuebles propiedad del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, por concepto de terrenos y en la cuenta de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, que se depuró durante las diferentes administraciones.

### 2.- HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO

Descripción	Importe
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	144,572,364.54
Resultados de Ejercicios Anteriores	-38,572,430.17
Rectificaciones de resultados de Ejercicios anteriores	9,701,781.25
<b>Total</b>	<b>115,701,715.62</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>837,531,031.78</b>

### RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES

Se integra de manera acumulativa de la siguiente forma:

Descripción	Importe
Resultado de ejercicio 1998	1,058,170.29
Resultado de ejercicio 1999	-5,835,632.73
Resultado de ejercicio 2000	1,461,169.68
Resultado de ejercicio 2001	1,829,891.19
Resultado de ejercicio 2002	8,236,357.13
Resultado de ejercicio 2003	755,064.58
Resultado de ejercicio 2004	21,947,484.98
Resultado de ejercicio 2005	-1,679,414.93
Resultado de ejercicio 2006	10,367,594.64
Resultado de ejercicio 2007	17,971,486.84
Resultado de ejercicio 2008	-77,440,787.15
Resultado de ejercicio 2009	-239,034,816.92
Resultado de ejercicio 2010	-74,212,054.51
Resultado de ejercicio 2011	-241,919,480.62
Resultado de ejercicio 2012	235,446,989.52

Resultado de ejercicio 2013	-38,733,254.67
Resultado de ejercicio 2014	-2,400,560.97
Resultado de ejercicio 2015	-4,944,816.85
Resultado de ejercicio 2016	83,522,686.32
Resultado de ejercicio 2017	131,678,690.70
Resultado de ejercicio 2018	143,743,733.78

#### **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

El saldo de esta cuenta, se integra por la cantidad de \$9,701,781.25, que resulta de los registros de cargo y abono de \$6,507,716.26 y \$15,543,241.00, del ejercicio 2017, por un saldo inicial de \$666,256.51, registros acumulados y generados por anteriores administraciones.

<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	<b>\$9,701,781.25</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1).- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

De conformidad con lo establecido en el Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Ingresos y Otros Beneficios son aquellos provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

En virtud de lo anterior, en este primer agregado del Estado de Actividades, se reporta la obtención de ingresos, presentando en el siguiente cuadro los rubros del CRI (Clasificador por Rubros de Ingresos) que conforman dicha cifra:

Descripción	Importe
Impuestos	87,069,583.11
Contribuciones de mejora	4,733,113.44
Derechos	54,173,646.08
Productos	16,974.28
Aprovechamientos	10,537,987.78
Participaciones	62,488,877.55
Aportaciones	33,685,234.67
Convenios	7,204,749.65
Otros Ingresos y beneficios	189,164.29
<b>Total</b>	<b>260,099,330.85</b>

### IMPUESTOS

Este rubro comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales, que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos; en el siguiente cuadro se muestran el desglose:

Descripción	Importe
Impuesto Predial Rustico	1,090,386.96
Impuesto Predial Urbano	7,029,318.07
Predial Urbano Rezago	9,506,895.27
Predial Rustico Rezago	785,630.50
Diferencias Impuesto Predial Urbano	2,269.26
Dif. Rezago Impto. Predial Rustico	0
Dif. Rezago Impto. Predial Urbano	8,392.71
Multa Predial	14,780.63
Recargos Rezago Impuesto Predial	3,484,437.76
Gastos de ejecución impuesto Predial	4,060.63
Impuesto S/Adquisiciones de Bienes Inmuebles	63,722,000.47
Multa Por Pago Extemporáneo de ISABI	346,096.93
Accesorios	1,075,313.92
<b>Total</b>	<b>87,069,583.11</b>

Se puede apreciar en el contenido de la tabla que antecede, se destaca el Impuesto Sobre Adquisiciones de Bienes Inmuebles y el Impuesto Predial que indica la recaudación del impuesto por las propiedades situadas en el municipio.

#### CONTRIBUCIONES DE MEJORA

En este rubro se están considerando los importes por apoyos que otorga la ciudadanía al municipio, que ingresan como donativos y se destinan a obra directa municipal, misma que se integra en el cuadro siguiente:

Descripción	Importe
Contribuciones de Mejoras por Obras públicas	4,733,113.44

#### DERECHOS

Son los ingresos que el Municipio tiene la facultad de cobrar a la ciudadanía por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público, derechos por la prestación de servicios como son; registro civil, catastro, seguridad pública, desarrollo urbano, licencias y anuencias de construcción entre otros, los cuales se reflejan en la siguiente tabla:

Descripción	Importe
Servicios Catastrales	2,184,837.43
Anuncios de acuerdo al Tiempo Est. en Reg.	469,267.06
Licencias, Permisos, Refrendos en Gral.	1,964,743.96
Por Servicios de Recolección, Transporte y Disposición	455,302.42
Por Los Servicios Prestados en Rastro Municipal.	346,063.50
Relacionado a Seguridad Publica	270,134.34
Relacionado a Tránsito Municipal	2,666,827.62
Licencia de Permisos Urbanos, Construcción	43,072,942.38
Servicios. Proporcionados por Registro Civil	512,278.00
Constancias, Legalizaciones Certificaciones.	116,798.50
Por Servicios en Materia De Acceso a la Información	3,335.51
Protección Civil	720,795.31
Por el uso de Piso	1,307,974.90
Referente a peatones	2,038.86
Otros derechos	80,306.29
<b>Total</b>	<b>54,173,646.08</b>

El importe que sobresale en la tabla anterior, corresponde a los ingresos que el Municipio obtiene durante el ejercicio 2019 por concepto de licencias de construcción que pagan los particulares por las construcciones, rehabilitaciones o mejoras.

## PRODUCTOS

Los intereses que las instituciones financieras otorgan al municipio por el manejo y control de sus recursos.

Descripción	Importe
Productos de Tipo Corriente	16,974.28

## APROVECHAMIENTOS

Son los aprovechamientos de tipo corriente que el municipio está obligado a recaudar, para la operación y compromisos del mismo, tal y como se refleja en la tabla que se muestra a continuación.

Descripción	Importe
Gastos de Ejecución	15,246.46
Multas por Violaciones a la Leyes Fiscales	0.00
Multas por Violaciones a los Reglamentos Municipales.	257,750.26
Multas de Reglamentos no Contengan Tarifas	279,387.78
Multas impuestas por Autoridades Federales no Fiscales	29,713.58
Reintegros y alcances	627,083.11
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	4,966,394.86
Ingresos Extraordinarios	160,313.53
Otros aprovechamientos	4,202,098.20
<b>Total</b>	<b>10,537,987.78</b>

## PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS

Son las participaciones del Ramo 28, aportaciones del Ramo 33 como el Fondo III y Fondo IV, Convenios con el gobierno federal y estatal que el municipio celebros con dichas entidades, como se refleja en la tabla:

Descripción	Importe
<b>Participaciones</b>	<b>62,488,877.55</b>
Fondo general de participaciones	22,053,695.62
Fondo fomento municipal	9,463,390.66
Impuestos sobre productos y servicios	436,896.68
Impuestos sobre autos nuevos	121,567.61
Tenencia o uso de vehículos	135,626.52
Fondo de fiscalización ( FOFIR )	3,132,546.38
Impto especial S/producción y serv. (IEPS-GAS)	-212,655.13
Fondo de ISR " Ispt pagado H. Ayto ".	25,781,736.00
Fondo de ISR " Ispt pagado Oromapas ".	1,489,668.00
Fondo de ISR " Ispt pagado DIF ".	32,237.00

Fondo de compensación ISAN	54,168.21
<b>Aportaciones</b>	<b>33,685,234.67</b>
Aportación P/infraestructura Social Municipal	6,334,447.05
Aportación P/fortalecimiento municipal	27,350,787.62
<b>Convenios</b>	<b>7,204,749.65</b>
<b>Participaciones, Aportaciones y Convenios</b>	<b>103,378,861.87</b>

## **2).- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Se integra de la siguiente forma:

<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
Gastos de Funcionamiento	187,721,848.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,181,622.75
Intereses, Comisiones Y Otros Gastos de la Deuda Pública	7,369,557.65
<b>Total</b>	<b>215,273,029.29</b>

### **1.-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Ahora bien los gastos de funcionamiento se integran de la siguiente manera:

<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
Servicios Personales	101,310,425.14
Materiales y Suministros	23,557,329.17
Servicios Generales	62,854,094.58
<b>Total</b>	<b>187,721,848.89</b>

La integración de los Servicios Personales es la siguiente:

Remuneraciones al personal de carácter permanente	44,521,436.14
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,370,908.55
Remuneraciones adicionales y especiales	33,978,190.11
Seguridad social	5,481,866.99
Otras prestaciones sociales y económicas	12,958,023.35
<b>Total</b>	<b>101,310,425.14</b>

Los servicios personales representan aproximadamente el 42.50 % de la totalidad de los gastos de funcionamiento del ejercicio al 2º. trimestre de 2019, las partidas más representativas dentro del capítulo de servicios personales son los sueldos al personal permanente, así como las remuneraciones adicionales, además de las prestaciones derivadas de la relación laboral con personal de base que acumuladas a los demás conceptos de gasto, representan más del 40% de los gastos de funcionamiento.

**Materiales y Suministros:**

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	800,413.02
Alimentos y utensilios	212,554.97
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,097,481.76
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	306,511.17
Combustibles, lubricantes y aditivos	12,227,843.58
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,078,380.82
Materiales y suministros para seguridad	284,110.87
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,550,032.98
<b>Total</b>	<b>23,557,329.17</b>

Dentro de los materiales y suministros las partidas más significativas son combustibles, cabe señalar que en este concepto de gasto, se consideran los recorridos de las diferentes áreas de servicios, como lo son recorridos de seguridad pública, protección civil, bomberos, servicios públicos, para la verificación de recolección de basura, verificación de redes de alumbrado público, etc. Así como los Materiales e insumos para construcción y adquiridos para la realización de actividades del quehacer municipal.

**Servicios Generales:**

Servicios básicos	11,324,780.80
Servicios de arrendamiento	16,362,978.98
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	5,147,093.69
Servicios financieros, bancarios y comerciales	261,440.67
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,197,202.11
Servicios de comunicación social y publicidad	3,542,148.05
Servicios de traslado y viáticos	921,085.78
Servicios oficiales	1,233,226.48
Otros servicios generales	12,864,138.02
<b>Total</b>	<b>62,854,094.58</b>

Las partidas más representativas que se incluyen en los Servicios básicos, corresponden a la energía eléctrica por alumbrado público, servicios de agua, telefonía, arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas de igual forma, se acumulan los registros de Servicios de instalación, mantenimiento y conservación, de igual forma en los Otros Servicios Generales se incluyen los gastos originados por resoluciones de la autoridad competente derivados de sentencias y procesos jurídicos que generan obligaciones de pago para su atención.

**2.-TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>20,181,622.75</b>
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	11,516,395.37
Subsidios	4,201,692.19
Ayudas sociales	1,532,987.23
Pensiones y jubilaciones	2,796,047.96
Donativos	134,500.00

Las partidas más representativas son las transferencias al sector público y los subsidios, que incentiva la participación de la ciudadanía por pronto pago así como las ayudas especiales a personas u hogares los cuales fueron asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de diversas actividades e incentivar el pago oportuno de impuestos y contribuciones.

### **3.-INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

Se muestra el detalle de intereses de igual forma los Gastos inherentes a la deuda pública, según los registros acumulativos, de las obligaciones contraídas con la institución bancaria BANSI, S.A DE C.V por el préstamo que le fue otorgado al municipio el cual se encuentra debidamente autorizado y documentada su contratación, toda vez que su autorización fue publicada en el periódico oficial órgano de gobierno sección décima, tomo CXC, número 064 de fecha 07 de mayo de 2012, y sección tercera, tomo CXCIII, número 04 de fecha 6 de julio de 2013, así como contrato de apertura simple mediante fideicomiso nº 101000186959 con BANSI, S.A. DE C.V. suscrito con fecha 28 de agosto de 2013.

<b>Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública</b>	<b>7,369,557.65</b>
Intereses de la deuda pública interna	7,369,557.65

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 1).- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO

Descripción	Importe
Hacienda Pública/Patrimonio contribuido neto 2018	721,829,316.16

El saldo es el resultado de variaciones del Patrimonio, acumulativas, al cierre del Ejercicio 2018, cabe señalar que, durante ejercicios anteriores se realizaron registros que acumulado al Patrimonio inicial, acumulan el saldo reportado y prevalecen al 30 de Junio de 2019.

#### 2).- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se relaciona a continuación las cifras de Resultados que se detallan de acuerdo a lo siguiente:

Descripción	Importe
Resultado de ejercicio 1998	1,058,170.29
Resultado de ejercicio 1999	-5,835,632.73
Resultado de ejercicio 2000	1,461,169.68
Resultado de ejercicio 2001	1,829,891.19
Resultado de ejercicio 2002	8,236,357.13
Resultado de ejercicio 2003	755,064.58
Resultado de ejercicio 2004	21,947,484.98
Resultado de ejercicio 2005	-1,679,414.93
Resultado de ejercicio 2006	10,367,594.64
Resultado de ejercicio 2007	17,971,486.84
Resultado de ejercicio 2008	-77,440,787.15
Resultado de ejercicio 2009	-239,034,816.92
Resultado de ejercicio 2010	-74,212,054.51
Resultado de ejercicio 2011	-241,919,480.62
Resultado de ejercicio 2012	235,446,989.52
Resultado de ejercicio 2013	-38,733,254.67
Resultado de ejercicio 2014	-2,400,560.97
Resultado de ejercicio 2015	-4,944,816.85
Resultado de ejercicio 2016	83,522,686.32
Resultado de ejercicio 2017	131,678,690.70
Resultado de ejercicio 2018	143,743,733.78

### 3).- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

Las variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio al periodo que se informa, correspondiente a la diferencia entre los ingresos y los egresos del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	Importe
Resultados del Ejercicio 2017 (Ahorro/Des Ahorro)	143,743,733.78
Resultados de Ejercicios Anteriores	182,665,785.72
<b>Resultado</b>	<b>-38,922,051.94</b>

Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido NETO 2018	721,829,316.16
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	-38,922,051.94
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2018	682,907,264.22
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2019	154,623,767.56
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2019</b>	<b>837,531,031.78</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### 1).- ANÁLISIS DE SALDOS INICIAL Y FINAL EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Con base en las cifras que refleja el Estado Financiero del Flujo de Efectivo al cierre del ejercicio al mismo periodo de 2018, se determina que durante el Ejercicio Fiscal 2018 en comparación con el cierre del 2019, con corte al 31 de Diciembre de 2018, al cierre de la Cuenta Pública, se generó un incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, reportando al 30 de Junio de 2019:

Descripción	2019	2018
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	8,399,236.40	26,061,883.03
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	62,045,114.03	111,810,513.28
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<b>70,444,350.43</b>	<b>137,872,396.31</b>

##### 2). DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este inciso se desglosa a detalle el apartado de bienes muebles para el periodo, de acuerdo al Estado del ejercicio del Presupuesto de Egresos para 2019, se refiere al presupuesto devengado.

##### 3). DETALLE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

En las Actividades de Operación e Inversión, analizadas en conjunto, se aprecia que el origen de recursos respecto de las aplicaciones relativas a estos apartados, acumulándose en la aplicación, a las disponibilidades al cierre del 1er. Trimestre 2019:

Descripción	2019	2018
Origen	260,099,330.85	239,607,866.78
Aplicación	215,273,029.29	162,515,682.95
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>44,826,301.56</b>	<b>77,092,183.83</b>

En las Actividades de Financiamiento las aplicaciones resultaron menores en relación con el origen de recursos referentes a este concepto, resultantes, de la acumulación de registros que incluyen ejercicios de administraciones pasadas.

Descripción	2019	2018
Origen	332,734,968.34	278,281,065.08
Aplicación	361,504,521.81	280,690,280.61
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>	<b>-28,769,553.47</b>	<b>-2,409,215.53</b>

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

1).- **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

Clave	Descripción	Importe	Total
<b>1</b>	<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>260,099,330.85</b>
<b>2</b>	<b>MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>189,164.29</b>
	<i>Incremento por variación de inventarios</i>	0.00	
	<i>Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia</i>	0.00	
	<i>Disminución del exceso de provisiones</i>	0.00	
	<i>Otros ingresos y beneficios varios</i>	189,164.29	
	<i>Otros ingresos contables no presupuestarios</i>	0.00	
<b>3</b>	<b>MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>0.00</b>
	<i>Productos de capital</i>	0.00	
	<i>Aprovechamientos capital</i>	0.00	
	<i>Ingresos derivados de financiamientos</i>		
	<i>Otros Ingresos presupuestarios no contables</i>	0.00	
<b>4</b>	<b>INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>260,288,495.14</b>

La variación corresponde reintegros por pensiones y jubilaciones varias, registrados por ingresos durante los meses del periodo que se informa.

2).- **CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Clave	Descripción	Importe	Total
<b>1</b>	<b>TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>		<b>244,193,117.35</b>
<b>2</b>	<b>MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>28,972,005.66</b>
	Mobiliario y equipo de administración	1,051,044.04	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
	Vehículos y equipo de transporte	614,900.00	

	Equipo de defensa y seguridad	5,336.00	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	18,728.80	
	Activos biológicos		
	Bienes inmuebles		
	Activos intangibles	85,834.57	
	Obra pública en bienes propios		
	Acciones y participaciones de capital		
	Compra de títulos y valores		
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
	Amortización de la deuda pública	6,607,067.00	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	5,465,072.82	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	15,124,022.43	
<b>3</b>	<b>MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES</b>		<b>0.00</b>
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
	Provisiones		
	Disminución de inventarios	0.00	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
	Otros Gastos	0.00	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4</b>	<b>TOTAL DE GASTO CONTABLE (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>215,221,111.69</b>

Las diferencias entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en 2019, corresponden a las partidas que se agrupan en los capítulos 5000, 6000 y parte del 9000.

Descripción	Importe
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,775,843.41
Amortización de la deuda pública	6,607,067.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	5,465,072.82
Otros egresos presupuestales no contables	15,124,022.43
<b>Total</b>	<b>28,972,005.66</b>

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cabe señalar que las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

En el caso del Municipio de Bahía de Banderas, en este apartado se presenta la información registrada en Cuentas de Orden relacionada a Ley de Ingresos y sus diferentes modificaciones y aprobaciones, así como lo relacionado con El Presupuesto de Egresos, sus aprobaciones modificaciones y alcances durante el ejercicio 2019, con corte en el Avance de la Gestión financiera.

### **Presupuesto de Ingresos**

<b>Estimado</b>	<b>Ampliaciones y Reducciones</b>	<b>Modificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado</b>
302,397,831.09	4,512,390.15	306,910,221.24	260,099,330.85	260,099,330.85

### **Presupuesto de Egresos**

<b>Aprobado</b>	<b>Ampliaciones y Reducciones</b>	<b>Modificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
286,435,874.40	48,206,705.54	334,642,579.94	244,193,117.35	231,484,785.78

Derivado de las publicaciones de los anexos de los presupuestos, el 31 de enero de 2019, el Estado da a conocer y se publica el "Acuerdo por el que se da a conocer a los Municipios del Estado de Nayarit, Dependencias del ejecutivo y Organismos Descentralizados, la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio 2018. De los Recursos correspondientes al Ramo General 33, portaciones Federales para entidades Federativas y Municipios, a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal." En este documento, se plasman las cifras que efectivamente ya fueron aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, que estuvo también sujeto a las modificaciones y en su caso la aprobación de la mayoría del H. Congreso de la Unión, con un Incremento anual calendarizado de forma mensual.

Favoreciendo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fondo III, se publica la ministración calendarizada para el Municipio de Bahía de Banderas, por un importe anual de \$21,093,442.00, lo que representa un importe MAYOR por el orden de \$4,544,504.00, con respecto al presupuesto aprobado. EL I Fondo IV FORTAMUN, tiene una variación positiva, ya que se presupuestaron \$95,898,004.99 millones y de acuerdo a la publicación y calendario para 2019 se proyecta recibir un monto MAYOR por \$13,505,056.73 con respecto al presupuestado.

<b>Año</b>	<b>FONDO FEDERAL RAMO 33</b>	<b>Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos Aprobado</b>	<b>Aprobado por Ramo 33 Publicación Oficial</b>	<b>Variación</b>
2019	FONDO III FAIS	16,548,938.00	21,093,442.00	4,544,504.00 (+)
2019	FONDO IV FORTAMUN	95,898,004.99	109,403,061.72	13,505,056.73 (+)

## c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- INTRODUCCIÓN

Los estados financieros proporcionan información para la toma de decisiones. Es la razón por la cual se resume la información de todas las operaciones registradas en la contabilidad y por ende producir información útil, para la toma de decisiones oportunas. El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyen en la toma de decisiones del ejercicio y deberá ser considerados para una mayor comprensión.

En Ejercicio 2018, posterior al año de transición del IX al X Ayuntamiento, por lo que se continúan analizando saldos y registros que corresponden a una gestión administrativa, sujeta a procesos de Entrega-Recepción, del cual se emiten los dictámenes correspondientes. Resultando importante señalar las cargas y compromisos contraídos, sin el suficiente soporte financiero y presupuestal, que se muestra en los Estados del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores, que continúan generando cargas financieras, para el cumplimiento de pagos no realizados en gestiones de Administraciones anteriores. Se presentan las cifras al cierre del segundo trimestre de 2019.

### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el Municipio de Bahía de Banderas, el panorama económico contemplado en el ejercicio de 2018 fue de crecimiento, pero comprometido por los registros de las cuentas de pasivo y deuda, en virtud de que se encuentra en una zona económica muy importante del estado de Nayarit siendo uno de los municipios turísticos a nivel nacional e internacional. El crecimiento corresponde a la inversión de los empresarios hoteleros y desarrolladores de vivienda, originando con ellos operaciones de compra venta que derivo en el impuesto sobre adquisiciones de bienes inmuebles, Con mejora en los análisis de las Calificadoras financieras, por la intención manifiesta de cumplimiento de pago de diversos compromisos, tales como la Deuda Pública a largo plazo, pagos en tiempo y forma al Sistema de Administración Tributaria SAT, para recuperación de beneficios de la Ley de coordinación fiscal, entre otras acciones para incrementar la recaudación, se consideró viable un nuevo endeudamiento a corto plazo, para hacer frente a pasivos derivados de ejercicios anteriores, disminuyendo los pasivos ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la posibilidad de acceder a los beneficios del Artículo 3-B de Ley de Coordinación Fiscal, fortaleciendo los ingresos financieros para el Municipio.

La perspectiva de la calificación de largo plazo del municipio es 'Estable'. La calificación podría incrementarse en caso de observarse una reducción sostenida de sus pasivos de corto y largo plazo, brindándole una posición de flexibilidad financiera y liquidez más adecuada, así como una reducción sostenida en el gasto operativo, además de registrar balances (financiero y primario) sanos de manera constante. Por el contrario, las calificaciones podrían modificarse a la baja ante presiones en la generación de ingresos propios, un incremento no previsto en sus niveles de endeudamiento y/o de continuar con una dinámica acelerada en su gasto operativo.

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La fecha de creación es el miércoles 18 de Septiembre de 1989, Decreto expedido en diciembre de 1989 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, al separarse del Municipio de Compostela, Nayarit, para facilitar el acceso de los servicios municipales, en la zona más al sur del Municipio y del Estado.

El municipio de Bahía de Banderas se localiza en el Estado de Nayarit, contando con una superficie de 773.3km<sup>2</sup>, equivalente al 2.8% del total del Estado. Limita al norte con el municipio de Compostela, mientras que al este con los municipios de Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste, ambos pertenecientes a Jalisco.

### 4.-ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

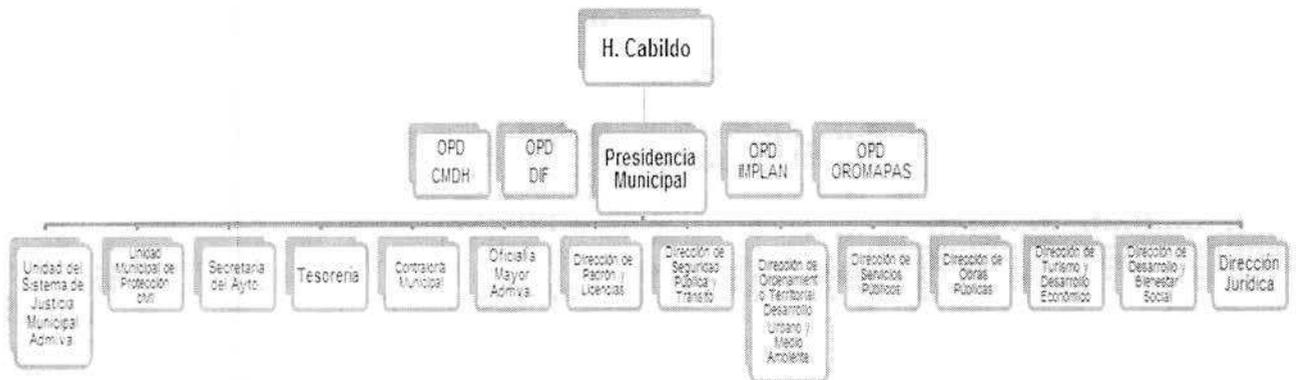
El objeto Social es promover el desarrollo económico, garantizar el bienestar y la seguridad de sus habitantes en el marco de una convivencia armónica de respeto, garantizar la prestación, funcionamiento, administración y prestación de los servicios públicos de su competencia.

La principal actividad es el turismo, es el polo turístico de Nayarit es la parte principal de lo que se conoce como **Riviera Nayarit** por sus espectaculares playas, como Lo de Marcos, San Pancho, Sayulita, Punta de Mita, Nuevo Vallarta, La Cruz de Huanacaxtle, Bucerías.

El municipio es libre es la base de la división territorial y de la organización política del estado investido con personalidad jurídica y patrimonio propio, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos El Municipio es autónomo

El Municipio es Retenedor de ISR (Impuesto sobre la renta) por salarios, arrendamiento y prestación de servicios.

De acuerdo al reglamento vigente a partir del 1º. De enero de 2018, la Estructura organizacional Básica es la siguiente:



## **5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las Bases para la preparación de los Estados Financieros son de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), a sus Postulados Básicos, a la Normatividad Supletoria respecto a la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público para los Municipios del Estado de Nayarit, registrando su Contabilidad en Base Acumulativa y Devengo Contable. Integrandos información requerida por la Ley de Disciplina financiera para Entidades y Municipios.

## **6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

Las políticas de Contabilidad Significativas son: Registrar el importe de los Bienes de Activo Fijo a su valor de Adquisición no generando actualmente Depreciación de los Bienes, se hará de conformidad a las Reglas que emita el CONAC; para dichos efectos, en cuanto a la actualización de los activos y patrimonio, las modificaciones al Reglamento de la Administración Pública y creación del Instituto Municipal de Planeación para la municipalidad de Bahía de Banderas, Nayarit, se consideró un área específica para el seguimiento patrimonial, que depende de la Oficialía Mayor Administrativa, denominada Jefatura de Patrimonio Municipal; Los Bienes Inmuebles se registran a su valor Catastral en el Patrimonio, estando en proceso la actualización del Padrón de Bienes Inmuebles y los Inventarios, para su revisión y depuración, derivados de los procesos de Entrega Recepción de las anteriores administraciones, de las revisiones del estado de los bienes, y en su caso de las bajas o registro de altas, en coordinación con las diversas áreas de la Administración municipal de acuerdo al citado Reglamento.

No se cuenta con operaciones en el extranjero, que generen algún efecto en la información financiera gubernamental del Municipio.

## **7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO**

El Municipio no cuenta con operaciones en el Extranjero por consiguiente no tiene un riesgo cambiario.

Se da cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental con el fin de aportar la revelación suficiente e importancia relativa para que la información sea de mayor utilidad.

## **8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Se remite por conducto de la Oficialía Mayor Administrativa, reporte del Inventario, en cuanto a la actualización de los activos y patrimonio, las modificaciones al Reglamento de la Administración Pública y creación del Instituto Municipal de Planeación para la municipalidad de Bahía de Banderas, Nayarit, se consideró un área específica para el seguimiento patrimonial, que depende de la Oficialía Mayor Administrativa, denominada Jefatura de Patrimonio Municipal, esto con respecto a los conceptos diferentes a la información financiera misma que se detalla en el Apartado del Activo reflejado en el Estado de Situación financiera del presente documento.

## **9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Derivado de la contratación de Deuda Pública a Largo Plazo que data del año 2013 y que se pactó a 20 años, se cuenta con el Fideicomiso con Bansi S.A. Institución de banca Múltiple, con No. 2024-6 Cuenta Fideicomiso 97361479 en Moneda Nacional, a la que transfiere recursos derivados de las Participaciones Federales del Ramo 28, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas el Gobierno del Estado de Nayarit, de la cual se reservan los recursos para las amortizaciones del crédito contratado a largo plazo por \$220,000,000.00.

## **10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

Los Estados del Ejercicio Presupuestal del Analítico de Ingresos, dan cuenta al cierre del periodo que se informa, de la recaudación obtenida, con cifras favorables en los diversos Conceptos por Rubro de Ingreso, resultando la variación más significativa en el apartado de los financiamientos, ya que no se ha contratado el monto total estimado por \$258,000,000.00 aprobado en la Ley de Ingresos, que tiene el objetivo de renegociar y reestructurar la deuda a largo plazo con condiciones y tasas de interés más favorables que los pactados originalmente.

La recaudación de impuestos ha sido positiva en el período observado, teniendo en cuenta el comportamiento particular de cada uno de sus componentes. El cobro del Impuesto Predial que alcanza su máximo nivel en 2019 en el primer trimestre, en tanto que el ISABI aporta durante todo el año; Esto debido a estrategias para motivar e incentivar el pago oportuno y la reducción en el rezago de contribuyentes y facilidades en horarios a notarías y corredurías para el ISABI.

## **11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Se detallan los pagos realizados, por concepto de amortización y pago de intereses, en el Estado Analítico de la Deuda Reporte correspondiente a dos créditos Crédito simple quirografario con Bansi S.A. Institución de Banca Múltiple con No. 101000287984 y el de Deuda a Largo Plazo, con Bansi S.A. No. 101000186959.

## **12.- CALIFICACIONES OTORGADAS**

Fuente: [http://www.verum.mx/informes/get\\_pdf?id=YTU1ZDIcmVwY2FsXzAzMTYucGRm](http://www.verum.mx/informes/get_pdf?id=YTU1ZDIcmVwY2FsXzAzMTYucGRm) (5 de Julio 2019)  
Calificación LP 'BB+/M' Calificación Financiamiento Bansi Ps\$220.0 millones 'BBB-/M (e)'

La ratificación en la calificación de largo plazo del municipio obedece a una buena generación de ingresos propios, misma que, le ha permitido robustecer su base de ingresos disponibles, registrando recientemente indicadores de Ahorro Interno positivos. El potencial económico, la geolocalización y la integración turística son factores competitivos que le brindan a la entidad una buena expectativa hacia adelante. Por su parte, la calificación incorpora el continuo crecimiento en el Gasto Operativo, el cual se refleja en Balances (Primario y Financiero) deficitarios aunado a bajos niveles de liquidez y una considerable acumulación de pasivos por adeudos a acreedores diversos. Durante 2018, los Ingresos Totales de Bahía de Banderas crecieron 23.4% (2017: +10.9%), mantenido su fortaleza en términos de la proporción de Ingresos Propios que los integran, al alcanzar éstos un 64.1% de la mezcla (Promedio 2013-2017: 65.2%). Específicamente, el monto de Ingresos Propios se incrementó 13.6% respecto a 2017, como reflejo del nivel

sobresaliente registrado en la recaudación de Derechos (+10.4%) y de los Impuestos Sobre el Patrimonio (+13.3%). Asimismo, destaca que los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs) o disponibles registraron un buen incremento del 17.8%, alcanzando Ps\$837.6 millones, equivalentes al 90.1%, en su caso una proporción muy alta. El municipio de Bahía de Banderas presenta indicador de Ahorro Interno positivo, alcanzando un 10.0% los IFOs del período, equivalentes en 2018 a Ps\$83.8 millones. Dicho resultado se debe a una mejora en la generación de ingresos propios más allá de una contención en el gasto operativo. Hacia adelante se espera que el indicador se mantenga positivo, aunque en menores niveles a los registrados en los últimos dos ejercicios. Bahía de Banderas presenta déficits en sus balances primario y financiero, con un -1.8% como proporción de los Ingresos Totales y -5.0%, respectivamente. El balance primario se ha visto perjudicado por el poco control en el gasto, pese al crecimiento constantemente observado en los ingresos. Del mismo modo, el balance financiero se ha visto afectado por un elevado costo de la deuda. Al cierre de 2018, la Deuda Directa de largo plazo ascendió a Ps\$238.8 millones (+17.5% respecto a 2017), equivalente 0.29x los IFOs del período, dicha deuda se deriva principalmente del crédito otorgado por hasta Ps\$220.0 millones en 2013 y a un crédito de corto plazo con la banca múltiple por hasta Ps\$46.6 millones. Por su parte, el servicio de la deuda respecto a los mismos se ubicó en 0.07x (2017: 0.11x). La expectativa es de una mejora en los principales indicadores de endeudamiento, siempre y cuando se eviten créditos de corto plazo para solventar temas de orden primario. El municipio ha mantenido una ajustada posición de liquidez y una baja Cobertura de Disponibilidades, ubicándose ésta al cierre del ejercicio en 14.4% (2017: 9.5%).

La perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'. La calificación podría incrementarse en caso de observarse una reducción sostenida de sus pasivos de corto y largo plazo, brindándole una posición de flexibilidad financiera y liquidez más adecuada, así como una reducción sostenida en el gasto operativo, además de registrar balances (financiero y primario) positivos de manera constante. Por el contrario, las calificaciones podrían modificarse a la baja ante presiones en la generación de ingresos propios, un incremento no previsto en sus niveles de endeudamiento y/o de continuar con el elevado nivel en su gasto operativo.

### **13.- PROCESOS DE MEJORA**

La Contraloría Interna Municipal, emite las políticas de Control Interno, que aunadas a las modificaciones a finales de 2017, al Reglamento de la Administración Pública y creación del Instituto Municipal de Planeación para la municipalidad de Bahía de Banderas, Nayarit, consideran la reestructuración de diferentes áreas de la Administración Municipal, algunas que se fusionan y otras que se separan, para eficientar la gestión pública del Municipio, el Reglamento entra en vigencia a partir del ejercicio 2018.

### **14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Los diferentes Estados Financieros, Estados del ejercicio presupuestario, tanto de Ingresos como Egresos en sus diferentes modalidades, reflejan la información de conformidad con cada rubro.

### **15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Al tratarse de un Avance de Gestión trimestral en caso de ser procedentes, se reportarán en los Avances de Gestión posteriores presentando como referencia a Resultados a Ejercicios Anteriores de darse esos supuestos.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia o conflicto de intereses sobre la toma de decisiones financieras y operativas que representen variaciones significativas a los reportes del Avance de la Gestión Financiera.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros del Municipio y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**ATENTAMENTE**



DR. JAIME ALONSO CUEVAS TELLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. IRMA RAMÍREZ FLORES  
SÍNDICO MUNICIPAL



L.C.P. CARLOS VIRGEN FLETES  
TESORERO MUNICIPAL